

**FICHA DE IDENTIFICACION DE
PROYECTOS DE INVERSION DEL DEPARTAMENTO
F I P I D (Ajustada para diligenciar el perfil de proyectos)**

Actualización	X
Registro	

1. IDENTIFICACION

CODIGO BPID DEL PROYECTO :

ENTIDAD RESPONSABLE : Secretaría de Asuntos Étnicos

NOMBRE DEL PROYECTO: Capacitación de mujeres indígenas Embera en el acuerdo "la cultura genera vida y no muerte" para la erradicación de la ablación genital.

ENTIDAD SOLICITANTE: Secretaría de Asuntos Étnicos

2. CLASIFICACION DEL PROYECTO

Entidad Territorial	Sector	Sub-sector	Programa	Subprograma	Tipo de Proyecto				
					Estratégico	Plan de Acción	Audiencia Social	Nal	Mpal
Nación									
Departamento	Asuntos Étnicos	Étnicos	10505 – Plan Integral de Desarrollo Indígena	1050506 – Componente de mujer, familia y adulto mayor		X			
Municipio									

3. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL PROYECTO:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
VALLE DEL CAUCA	17 municipios del departamento con presencia de indígenas embera.	Vijes, Restrepo, Calima Darién, Yotoco, Trujillo, Bolívar, El Dovio, el Cairo, Argelia, Ansermanuevo, Tuluá, Bugalagrande, La Victoria, Obando, Sevilla, Alcalá, Buenaventura.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**4.1. Identificación y presentación del problema**

En la actualidad, se tiene conocimiento que el pueblo Embera aún conserva la práctica de la Ablación Genital dentro sus usos y costumbres entendiéndola como una malformación en el órgano sexual femenino (clítoris) que debe ser cortada, acción que llevan a cabo las mayores parteras y que afecta la salud de niñas y jóvenes. Esto convierte a Colombia en el único país de América Latina y el Caribe donde se ha reconocido la existencia de tal práctica. Sin embargo, el 10 de octubre del 2012, en la Cumbre Nacional Indígena, las autoridades Embera firmaron un pacto en el que se comprometieron a erradicar la ablación genital como práctica ancestral, después de que la Personería de Risaralda denunció la muerte en 2007 de una niña de esta comunidad, después de ser sometida a dicho procedimiento. En el Valle del Cauca, específicamente en el municipio de Ansermanuevo, en el 2012 se presentó también la muerte de una niña de 15 días de nacida.

Pese a la visión occidental, en donde esta práctica es considerada como una ofensa a los derechos de la mujer que afecta su integridad, su intimidad y que pone en riesgo la salud y su vida misma, es claro, que para los pueblos indígenas y particularmente aquellos que aún conservan este ritual, corresponde a una tradición ancestral y por lo tanto válida dentro su cosmovisión.

En el Valle del Cauca existen 18 municipios en los cuales hay población Embera. En el año 2013 la Consejería de Mujeres de dos de las principales organizaciones indígenas (ORIVAC- Organización Regional Indígena del Valle y la ONIC - Organización Nacional Indígena de Colombia), realizaron un taller orientado a erradicar todas las formas de violencia contra la mujer indígena, dentro de las cuales la ablación fue tenida en cuenta como una de esas formas. A la fecha este es un debate que continua abierto y pone en los extremos la óptica conceptual de cultura por un lado occidental y en el otro la indígena.

Por su parte, en este mes de marzo de 2016, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) regional Valle, puso en conocimiento el caso de ablación de las dos niñas Embera, de 10 y 20 días de nacidas, que fueron remitidas al Hospital Departamental Centenario de Sevilla.

Por esta razón se estipuló construir una estrategia de intervención conjunta sin daño con diferentes organizaciones de carácter nacional e internacional, que consiste principalmente en sensibilizar a las mujeres parteras.

CAUSAS DEL PROBLEMA :

- Tradición ancestral que ve al clítoris como una malformación que tendrá efecto en su vida social o de pareja, sumado a la concepción de higiene y estética.
- Condiciones sanitarias inadecuadas en la que estos rituales se realizan normalmente.

CUALES SON LAS CONSECUENCIAS DE NO REALIZAR ACCIONES PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA :

- Práctica de la ablación genital en niñas recién nacidas y presión de las mayores para que se haga.
- Es la infección y en los peores casos, la muerte de las niñas a las que se aplica la ablación genital

Población Total Afectada: 120 mujeres afectadas de la población indígena Embera. Fuente CVC.

4.2. Objetivo del Proyecto:

Capacitar a 120 mujeres indígenas emberas para sensibilizarlas en el acuerdo "la cultura genera vida y no muerte" para la erradicación de la ablación genital.

5. DESCRIPCION ALTERNATIVA DE SOLUCION

5.1. Aspectos Generales y Técnicos:

El proyecto busca contribuir a la erradicación de la Ablación Genital en las mujeres indígenas del Valle del Cauca a través de:

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a las parteras y mayores para que sigan su ritual sin tener que intervenir quirúrgicamente a las niñas recién nacidas.
- Sensibilizar a las demás mujeres para que sean multiplicadoras y no permitan que esa práctica se siga ejerciendo

5.2. PRODUCTO Y COMPONENTES DE LA INVERSIÓN:

5.2.1 PRODUCTO: ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Mujeres parteras, mayores, jóvenes y adolescentes capacitadas en el acuerdo "la cultura genera vida y no muerte" para la erradicación de la ablación genital.	120	NUMERO
Encuentro de autoridades indígenas Embera para la firma del Pacto de Voluntades para erradicar la ablación genital de sus territorios.	1	NUMERO

5.2.2 COMPONENTES:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Mujeres parteras, mayores, jóvenes y adolescentes capacitadas en el acuerdo "la cultura genera vida y no muerte" para la erradicación de la ablación genital.	120	NUMERO
Encuentro de autoridades indígenas Embera para la firma del Pacto de Voluntades para erradicar la ablación genital de sus territorios.	1	NUMERO

5.3 INDICADORES

5.3.1 INDICADORES DE EVALUACIÓN

VALOR PRESENTE NETO – FINANCIERO	193.688.445,99
TASA INTERNA DE RETORNO – FINANCIERO	1.147.917.172,96
RELACIÓN BENEFICIO COSTO – FINANCIERO	4,87

5.4.	COSTO POR CAPACIDAD – FINANCIERO	416.666,67
	COSTO POR BENEFICIARIO – FINANCIERO	416.666,67
	VALOR PRESENTE DE LOS COSTOS – FINANCIERO	50.000.000
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	27.600.936,87
	POBLACIÓN BENEFICIADA (promedio anual):	120

Información Ambiental:

El Proyecto requiere Licencia Ambiental	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
En qué estado se encuentra:				
En trámite	<input type="checkbox"/>	Fecha de Solicitud		
Aprobada	<input type="checkbox"/>	Fecha de Aprobación		
Entidad que expide la Licencia				

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**Duración del Proyecto****Iniciación del Proyecto****Terminación del Proyecto**

Año 0 Meses 11

Mes Febrero Año 2017

Mes Diciembre Año 2017

Componentes y/o Actividades	Unidad	cantidad	Valor Actividad	Meses											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Mujeres parteras, mayores, jóvenes y adolescentes sensibilizadas en el acuerdo "la cultura genera vida y no muerte" para la erradicación de la ablación genital.	Número	120	\$7.500.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Encuentro de autoridades indígenas Embera para la firma del Pacto de Voluntades para erradicar la ablación genital de sus territorios.	Número	1	\$42.500.000							X	X	X			
VALOR TOTAL			\$50.000.000												

7. FINANCIACION DE LA INVERSION

Cifras en miles de pesos de 2017						
Entidad	Ejecutado	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Año Calendario						
Aporte Nación						
Aporte Departamento			50.00.000			50.000.000
Aporte Municipio						
Otros						
TOTAL			50.000.000			50.000.000

8. INGRESOS Y COSTOS ANUALES EN OPERACIÓN DE UN AÑO TÍPICO DEL PROYECTO**8.1 INGRESOS.**

CONCEPTO	VALOR (miles de \$)

8.2 COSTOS

ENTIDAD FINANCIADORA	FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LA OPERACIÓN (3)	VALOR (miles de \$)
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	RECURSOS PROPIOS	\$ 50.000.000

- (3) REF: Recursos del Presupuesto de Funcionamiento del Ente Territorial
 RP: Recursos Propios de la Entidad
 IGP: Ingresos Generales por el Proyecto

9. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

NOMBRE DEL ESTUDIO	FECHA			ENTIDAD QUE LO REALIZO
	DIA	MES	AÑO	

Plan de desarrollo del Departamento			2016	Gobernación del Valle
Plan de Acción Secretaría de Asuntos étnicos			2017	Secretaría de Asuntos étnicos

10. DILIGENCIAMIENTO

<p>Responsable: ANA CRISTINA MURILLO GRANADOS</p> <p>_____</p> <p>Cargo: Profesional Universitario – Contratista Institución: Secretaría de Asuntos Étnicos Teléfono: 8900888 EXT. 110- Ciudad: Cali - Fecha: Diciembre 2016</p>
--

11. OBSERVACIONES

--

12. VIABILIDAD

12.1. Análisis de Viabilidad

Aspectos a conceptuar	Análisis del Municipio			Análisis Departamental Sectorial			Análisis Intersectorial D.A.P.V.		
	Cum ple	Cum ple Parci al ment e	No Cum ple	Cum ple	Cum ple parci al ment e	No Cum ple	Cum ple	Cum ple parcia l mente	No Cum ple
A. TECNICOS				X					
B. FINANCIEROS Y ECONOMICOS				X					
C. AMBIENTALES				X					
D. INSTITUCIONALES Y SOCIALES				X					

CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANÁLISIS DEL MUNICIPIO		ANÁLISIS DEPARTAMENTAL SECTORIAL		ANÁLISIS INTERSECTORIAL D.A.P.V	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿EL PROYECTO ES VIABLE?			X			

12.2. Motivación de la NO Viabilidad:

12.3. Observaciones:

12.4. Responsabilidades:

A. MUNICIPIO

FUNCIONARIO RESPONSABLE :

CARGO :

ENTIDAD:

JEFE INMEDIATO

Vo. Bo.

CIUDAD : _____ TELEFONO: _____ FECHA: _____

B. SECRETARIA SECTORIAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ANA CRISTINA MURILLO GRANADOS

CARGO: Profesional Universitario – Contratista

ENTIDAD: Secretaría de Asuntos Étnicos

JEFE INMEDIATO: MABY YINETH VIERA ANGULO

Vo. Bo. _____

CIUDAD: Cali **TELEFONO:** 8900888 EXT. 110 **FECHA:** Diciembre de 2016

C. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

FUNCIONARIO RESPONSABLE :

CARGO:

UNIDAD: _____

TELEFONO :

FECHA : _____

REVISADO: _____